

MAT: NOMBRA COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS DE LICITACIÓN PÚBLICA N.º **3649-21-L123, SERVICIO DE PRODUCCIÓN DÍA DE LA MADRE COMUNA DE QUILLECO 2023**

DECRETO ALCALDICIO N.º 726 /

QUILLECO, 03 DE ABRIL DE 2023.-

VISTOS:

- a) Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- b) La Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- c) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

- 1- Las Bases Administrativas y Bases Técnicas, Anexos Administrativos, Económicos y Técnicos, que regirán la Licitación Pública **SERVICIO DE PRODUCCIÓN DÍA DE LA MADRE COMUNA DE QUILLECO 2023**
- 2- El Decreto Alcaldicio N.º 725 de fecha 03/04/2023, que Aprueba Bases Administrativas y Bases Técnicas, demás antecedentes y Autoriza Llamado a Licitación Pública **SERVICIO DE PRODUCCIÓN DÍA DE LA MADRE COMUNA DE QUILLECO 2023**

DECRETO:

- 1.- **NÓMBRESE** Comisión Evaluadora de ofertas para la Licitación Pública denominada **SERVICIO DE PRODUCCIÓN DÍA DE LA MADRE COMUNA DE QUILLECO 2023 , ID N°3649-21-L123**. La cual quedará integrada por los siguientes funcionarios municipales o quienes les subroguen:

- PROFESIONAL DIDECO, ANA KAREN RODRIGUEZ.
- PROFESIONAL DIDECO, ALEJANDRA JARA ROSAS.
- PROFESIONAL DIDECO, CAROLINA JIMENEZ MOLINA.

- 2.- Póngase el presente Decreto en conocimiento de los Funcionarios Designados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ESSEM ABUTER RIQUELME
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

RTA/EAR/jaa

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Archivo Secplan
- Archivo Adquisiciones